



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

6643

*Exposición pública de la aprobación inicial de la bandera y el escudo del término municipal de Santanyí*

Aprobados inicialmente, por unanimidad, bandera y escudo del término municipal de Santanyí, en sesión plenaria del 12 de junio de 2017, se expone al público por un plazo de quince días a efectos de alegaciones o reclamaciones, al final del cual quedarán definitivamente aprobados si no se presenta ninguna o resolverá el Pleno en caso contrario.

Santanyí, 16 de junio de 2017

**El alcalde,**  
Llorenç S Galmés Verger

